

PRECIOS DE SUSCRICION.

En un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripción, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GIRONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Día 22 Octubre.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 46 ms. 35 s.

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
9	3	23	762	78	Despejado	0.	Brisa	0

El señor Cánovas

Impulsados por el amor que se siente por la belleza de los actuales procedimientos políticos que permite la exposicion de todos los ideales sin recurrir á medios extremos, casi toda la prensa española ha protestado de la silva que algunos grupos regalación á la primera figura conservadora á su llegada á la capital de Aragon. Asi es que hoy, la personalidad de D. Antonio Cánovas del Castillo es saludada con extraordinario respeto, procurando que llegue á sus oídos el disgusto con que ha sido recibida la nueva.

Ha sido, pues, turbada la armonia que reinaba en los partidos, si bien momentáneamente, y un acto como el que lamentamos dice poco en bien de la instruccion política de los pueblos que de tal modo proceden, siendo más lamentable por cuanto el viaje del señor Cánovas obedecía á la visita de la Exposicion de Barcelona hoy de costumbre por todas las eminencias, no solo españolas, sino de las de los mas lejanos países.

Al Sr. Cánovas y al partido conservador debe haber satisfecho pues, el sentimiento de indignacion que en todas las clases ha levantado la conducta de cuatro sujetos mal aconsejados.

Sin embargo, hay que advertir que, si bien la protesta es general, en cambio tambien podrá ser general el disgusto si el partido conservador, no dándose por satisfecho recurre á las exigencias, buscando responsabilidades donde no existan, en cuyo caso se formaría la bola de nieve cuyo peso creemos gravitaria sobre el mismo partido conservador.

Los señores Sagasta y Moret, viéronse en los primeros momentos obligados á conferenciar por las exigencias de los señores Villaverde y Dánvila, teniendo de oír de boca del ministro, el recuerdo de hechos análogos cuando el dominio conservador, y como dichos señores calificaron el hecho de poca prevision por parte de las autoridades, poca seria pues tambien la que tuvieron ellos en otros tiempos, por mas que, si poca hubiera existido, esta siempre hubiera sido por parte del señor Cánovas; pues como ha hecho observar muy bien *El Barcelonés*, las últimas palabras que en público habia pronunciado en Lé-

rida el jefe conservador en defensa del ferro-carril del Noguera-Pallaresa contra los intereses de Aragon, basados en la línea de Canfranch, han sido motivos mas que suficientes para que el pueblo de Zaragoza rechazara de su recinto la presencia del jefe de los conservadores.

De un pueblo altivo, como el de Zaragoza, ofendido por un hombre que goza el nombre de jefe de un partido importante, no podia esperarse otra cosa.

«Con un decreto, dijo el señor Cánovas en el discurso del Parque, responderá el partido conservador el presupuesto, al estado en que se encontraba á la muerte de don Alfonso XII por lo inconcebible que es el exceso que ha alcanzado durante los tres años que dominan los liberales.

»He trabajado y trabajaré constantemente hasta conseguir mi objeto porque llega á la realizacion el ferro-carril de Noguera á Pallaresa, y combatiré con todas mis fuerzas el proyecto de la línea de Canfranch.»

Tenemos pues, que el hombre público que se atreve á pasar por una hoguera que él mismo ha encendido, está expuesto á sufrir las consecuencias motivo por el que debe darse por satisfecho con la protesta por parte de todos y por lo tanto no debe recurrir á extremos que solo servirían para poner en práctica comparaciones en las que el partido conservador llevaría la peor parte.

Enconados los ánimos de la region aragonesa, no podían ocultársele al señor Cánovas las consecuencias, como no debe ocultársele lo que son temeridades.

Por nuestra parte creemos prudente que el partido conservador no busque proporciones al asunto que, obrando de otra suerte podria muy bien suceder que la silva y pedradas de Zaragoza, no limitaran su resonancia en aquel estrecho recinto, sino que repercutiendo fueran sonando por todos los ámbitos de la nacion.

De todos modos unimos nuestra protesta á la de todo el país, pues no son los medios llevados á cabo en Zaragoza, los que permite el régimen actual ni enseñan las doctrinas democráticas; déjense las asonadas, motines y revoluciones para aquellos tiempos de gobiernos que dominaban los pueblos por medio de la opresion; de aquellos gobiernos cuyo recuerdo estremece y contra el que todos debemos unirnos para que no vuelvan á

ser dueños de los destinos políticos de la nacion

PROPOSICION.

Lo que podemos adelantar referente á la llamada crisis, se refiere á los importantes telegramas siguientes:

Madrid 20.—Parece que empieza á discutirse la fórmula de aveniencia, que consiste en continuar la actual legislatura, abriendo las Cortes dentro breve plazo, al objeto de continuar la discusion de las reformas militares y presentar una proposicion incidental que diga: «Sin perjuicio de seguir la discusion de los proyectos militares, se faculta al gobierno para que aplique por decretos los artículos desde el 64 al 75 de dichos proyectos.»

Los citados artículos se refieren al término de la carrera en el grado de coronel, la supresion del dualismo y la proporcionalidad del generalato.

Dicese que los ministros demócratas, como tambien el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Capdepon, aceptan dicha fórmula, inclinándose á admitirla el general Cassola.

Abrigase la esperanza de que no la rechace la derecha.

Hoy el Sr. Capdepon la propondrá al Sr. Alonso Martinez.

Madrid, 21.—Urgente.—Acaba de celebrarse el Consejo de ministros. Se han tomado por unanimidad los acuerdos relativos á un arreglo completo.

Las Cortes se abran el 20 de Noviembre bajo la fórmula telegrafada ayer respecto á los artículos 64 al 75 de los proyectos militares del general Cassola.

Los demócratas están altamente satisfechos.

UNA CARTA

De nuestro estimado colega *El Liberal* tomamos la siguiente que llena de pena el alma y sobre la que llamamos la atencion del Gobierno para que vea de corregir esa fiebre de emigracion que nos amenaza, ó inspeccionar por lo menos, por los medios á su alcance, las garantías de promesas alhagadoras hechas por los reclutadores de españoles para las Repúblicas del Sur de América. Dice así la carta:

«El pavoroso fantasma de la emigracion ha tomado en Castilla la Vieja proporciones de gigante.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medioreta línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 150 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértense ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimo

Desde su capital, Valladolid, hasta el último villorrio, el afán de visitar la América del Sur domina los ánimos y mueve á compasion el considerar los estragos que esta fiebre de emigracion causa y seguirá causando en esta comarca, si la razon y la cordura no logran abrirse camino.

El nombre de *Buenos Aires* ha adquirido entre nosotros extraordinario prestigio, y desventurados hay que creen, como artículo de fé, que la fábula de Jauja ha tomado formas reales en aquellas lejanas tierras.

Este lamentable error ha impulsado á centenares de familias á mal vender sus enseres y á lanzarse con exiguos recursos en pos de ese país de promision, dándose el caso tristísimo de que la mayoría de estas gentes se traslade á Buenos Aires, sin tener allí *pariente ni amigo alguno* é ignorando totalmente á qué clase de trabajo se han de dedicar para ganar el sustento.

En aquella República, segun cartas que obran en mi poder, escritas por castellanos residentes en Córdoba, La Plata, Buenos Aires y Salta, sufren los rigores de la indigencia millares de españoles é italianos que materialmente *perecen de hambre*, sin que nadie se cuide de ellos, apesar de las brillantes ofertas y proposiciones alhagadoras que á todos se les hicieran al abandonar la madre patria.

Y gracias á que la caridad ejerce allí su bendita mision sin descanso y con esplendidez, ya que la palabra *compatriota* es talisman poderoso.

Los grandes focos de reclutamiento de desesperados, permítaseme la frase, son Vigo, Carril y Coruña, y sobre estas plazas deben nuestras autoridades fijar su atencion, procurando inquirir quienes son ó á quienes representan esos agentes que ofrecen *pasaje gratuito* para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con la peregrina salvedad de que *solo pueden obtener este beneficio los matrimonios con hijos*.

Atraidos, fascinados por las pingües ganancias que se les prometen, abandonan á España labradores, albañiles, comerciantes y empleados, en número asombroso, y me consta que de una sola calle de esta ciudad, y por cierto no de las de mayor extension, saldrán en breve con direccion á Vigo *doce familias* compuestas cada una de cuatro ó cinco individuos.

Yo abrigo la íntima conviccion de que cuando las Cortes reanuden sus sesiones, algunos de sus distinguidos miembros harán oír su voz pidiendo

al Gobierno estrecha cuenta de las medidas que le ha puesto en acción para combatir esta lastimosa epidemia que puede acarrear nos consecuencias funestas, y confío en que el elocuente diputado republicano Sr. Muro interviendra en el debate, si se plantea, aportando datos que probarán á qué grado ha llegado el frenesí de los castellanos por abandonar sus lares, en los que tantas y tantas cargas los abruma.

Creo haber cumplido un deber de conciencia al trazar estos ligeros apuntes—que Dios mediante ampliaré dentro de pocas semanas—con el objeto de que sirvan de guía á muchos incautos, y de atraer la mirada de nuestros gobernantes sobre asunto que entraña interés tan inmenso, si quiera tengan que separarla algunos momentos de los absorbentes proyectos del general Cassola.

Porque si es bueno atender solícitos á las clases militares, que cobran, entiendo que más justo es, aún, cuidar de las clases civiles, que son al fin, y al cabo las que pagan todas las misas.

Florete.

Valladolid Octubre 88.»

OPINIONES.

El Resumen ha publicado un artículo reflejando las del general Lopez Dominguez. El criterio del general sobre el asunto de las reformas militares es el siguiente:

- Primero. Las reformas debe hacerlas el gobierno por medio de decretos. Segundo. Supresion del dualismo. Tercero. Los ascensos deben otorgarse por rigurosa antigüedad en tiempo de paz. Cuarto. Unidad de sistema en todas las armas é institutos. Quinto. Abolicion de los empleos personales. Sexto. Supresion de los grados con antigüedad.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 19 Octubre de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Los asuntos políticos de actualidad se hallan en el mismo ser y estado que tenían en el día de ayer, á pesar de haber menudeado las conferencias entre los prohombres del partido liberal, puesto que si la solución se retrasó no es culpa de nadie sino de la enfermedad que aqueja al presidente del Consejo de Ministros y que no acaba de resolverse, pues si bien el Sr. Sagasta ha podido abandonar el lecho al medio día por algunas horas, su médico no permite todavía que se entregue á los negocios de gobierno.

Penosa impresion ha causado entre los partidarios del proteccionismo la contestacion dada por el Sr. Cánovas del Castillo á los fabricantes catalanes que le despedían en Sabadell cuando le pedian esperanzas para mejorar la situacion de la industria, pues no les satisfacian las declaraciones contenidas en su discurso económico porque, no poder dar otras, equivale á tanto como á perder su prestigio en Cataluña el partido con-

servador, apoyo que tanto aprecian los hombres de este partido.

Hay que hacerle la justicia de que como hombre de gobierno no podía ir mas allá; como tampoco podría por menos de pasar por la renovacion de los tratados de comercio, si ocupara el poder cuando éstos aspirasen, por que en España se consideran otros muchos intereses tan dignos de ser atendidos como la industria febril.

Otro es el verdadero peligro que acarrearía la vuelta al poder de los conservadores, cual es y se ha evidenciado en su discurso político.

Sus acres censuras á la reforma del sufragio y la intransigencia en que se ha inspirado en todo su discurso, hacen augurar nuevos conflictos y nuevas complicaciones para el día que sean poder, porque indican todos estos indicios que la esperiencia nada le ha demostrado y que cesando la atmósfera expansiva que hoy quita fuerza á los partidos enemigos de la monarquía, volverán á levantar bandera negra contra todo lo existente, sin contar con que olvida á sabiendas que con la ampliacion del sufragio vinieron las primeras cortes de la restauración.

Por todo esto que indudablemente ha de ponerse en evidencia en Barcelona, se espera con ansiedad los discursos que pronunciarán muy pronto los señores Castelar y Martos, pues este último irá seguramente tan pronto como se haya resuelto la crisis por que atraviesa el gobierno estos días.

Los conservadores en vista de todo lo que ocurre no saben á que carta quedarse, porque si bien les ha satisfecho la recepcion que tuvo su jefe en Barcelona, la nota final de Sabadell equivale á un desencanto, sin contar con que el tono de verdadera oposicion de su discurso, ha producido por el pronto el efecto de estrechar las filas en el partido fusionista, conjurándose de esta manera la tormenta pronta á descargar sobre el gabinete que preside el señor Sagasta.

Suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL

S. M. la reina regente ha concedido autorización á los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura que en 1.º de Octubre de 1887 estaban matriculados en alguna asignatura de la misma, para que puedan continuar y terminar su carrera, prorogándose este año el plazo de la matrícula ordinaria hasta el 31 del actual.

Leemos en un periódico de la corte que la bandera que ostentará el buque submarino «Peral» tendrá un valor superior á toda ponderación. El bello sexo de San Fernando, desean do rendir un tributo de admiración al invento de Isaac Peral, y mostrar cuanto es su entusiasmo por la marina española, ha tomado á su cargo proveer al nuevo buque de una enseña que será no tan solo el simbolo de la patria, sino también del patriotismo de las fernandinas.

Las funciones que van poniéndose en escena en nuestro coliseo atraen bastante concurrencia, lo que no deja de ser garantía para todas las empresas que durante la presente temporada suelen prescindir de ciertas miras, sabiendo, como saben, que por la generalidad del público, se olvida de los requisitos ó detalles indispensables para solo apreciar la totalidad en el buen éxito de las obras.

Así nos encontramos que nuestras advertencias en cuanto á los señores artistas son limitadas y, amoldando-

nos á las circunstancias les aconsejaremos solamente mas animacion en ciertos diálogos pues de ello nace el decaimiento de algunas situaciones; menos olvido del carácter en comprometidos papeles; mejor vocalizacion principalmente el tenor cómico, al que es imposible en muchas ocasiones entender lo que declama y así salvaríamos ciertos visibles defectos que casi no lo son segun el criterio que dá derecho á tomar la marcha de las Empresas en las presentes temporadas de ferias y que es natural trae en sí el que nuestro coliseo se vea luego casi abandonado.

De todos modos, esperamos que algunos lunares observados en varias representaciones se irán subsanando á medida que la compañía vaya teniendo unido, el reparto que seguramente contaba cada artista por separado.

—Dice un periódico de Figueras que una moneda agujereada que se encontró á un quidam de no muy limpia historia, ha sido el hilo para sacar al parecer el ovillo de un robo perpetrado algun tiempo atrás en Castellon de Ampurias.

—Ha causado buena impresion el haberse publicado en Valencia sentencia absolutoria en la causa por rebelion, incendio y otros atentados que se cometieron durante los sucesos de Alcoy en 1873.

En la causa figuran 727 procesados. Muchos de ellos obtuvieron el indulto; otros el sobreesamiento de su causa, y fallecieron 103. Se ignora el paradero de muchos.

Contra los restantes acusados no aparecen cargos en contra.

Este proceso ha durado 15 años y consta de 30.000 hojas.

—Por los individuos del puesto de la guardia civil de La Bisbal, ha sido capturado y puesto á disposicion del Juzgado Francisco Gironés Hisliu como presunto autor del robo cometido en casa de D. Baldomero Roselló vecino de Calonge, consistente en cien pesetas.

—Un voraz incendio ha destruido los almacenes de paja y forrages que D. José Roch poseía en el manso «Hostalet» del término de Castelló de Ampurias.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el elemento destructor se calculan en 4 ó 5,000 pesetas.

—Han sido nombrados oficial de cuarta clase y aspirante de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia respectivamente, nuestros queridos amigos D. Joaquín Solanllonch y D. Adolfo Jau-mandreu á quienes felicitamos de todas veras.

—En la madrugada del día 20 fué robado en la villa de La Bisbal el establecimiento de confitería que en la calle del Coll posee D. José Figueras. Los cacos forzaron la puerta y un cajón del mostrador, llevándose cien pesetas que contenía. Apesar de las activas averiguaciones practicadas por los individuos del cuerpo de la guardia civil, los autores de este hecho no han podido ser habidos.

—Anteayer y ayer vino dominando en nuestra comarca una oscuridad que no fuera extraño se resolviera en lluvia como señal de temporada de ferias, pues pocos son los años que durante el transcurso de las fiestas nos libramos de la pausada lluvia que viene á tomar parte sin estar consignada en el programa.

—La recreativa sociedad Olimpo se nos dice está procediendo con toda urgencia al arreglo del decorado y pinturas del gran salon en donde durante las proximas fiestas ha de dar sus esperados bailes.

No cabe dudar del buen éxito.

—Anteayer á las 4 de la tarde fué acompañado por sus numerosos amigos á la última morada, el cadáver del conocido notario señor Lagrifa, del cual teniamos dado cuenta á nuestros lectores la fatal enfermedad que le aquejaba. (E. P. D.)

Acompañamos á su familia en el dolor que en tal situacion debe embargarla, deseándole la resignacion cristiana tan conveniente por tan irreparable pérdida.

—Ayer mañana numeroso conteejo acudió á la puerta de Alvarez para acompañar á la última morada el cadáver de D.ª Elisa Sanchez esposa del conocido médico Sr. Massa de Salt y hermana del reputado de esta capital D. Juan Sanchez.

A entrambos y familia enviamos nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándoles la suficiente resignacion para sobrellevar tan rudo como inesperado golpe.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes asi como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Lleor.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Los panaderos de Cádiz.

Segun los periódicos de aquella localidad hoy recibidos, se ha extendido á casi todos los hornos la huelga de los obreros de las panaderías de Cádiz, dejando en algunos talleres hecha la masa.

Parece que iban á reunirse en Extramuros los huelguistas; pero la presencia de los agentes de Seguridad impidió la reunion.

Se dice que varios obreros han sido amenazados, y que por virtud de esto se han hecho prisiones.

También se habla en aquella capital de un impreso que ha circulado, desacreditando determinada panadería.

—En Bilbao se encuentran 15 ingenieros franceses que han regresado de visitar la Exposicion de Barcelona. De la capital de Vizcaya han hecho excursiones á las minas, á las grandes fábricas y al futuro puerto exterior, mostrando sus simpatias por los progresos de aquella region.

Instruccion Publica

BIOGRAFIA.

Quando aún no contaba la edad de cincuenta años, la implacable y sañuda Parca vino á cortar el hilo de la existencia de uno de nuestros mejores amigos; D. Domingo Puignon, maestro de la escuela pública de niños de la villa de Amer, en la que ocurrió su fallecimiento en la madrugada del día diez y siete del actual, despues de veintisiete de horribles sufrimientos.

El haberse dedicado con infatigable celo desde su juventud á la honrosa carrera del Magisterio, valió al Sr. Puignon en todas partes el gran-gearse el aprecio y consideracion consiguientes por los notables resultados alcanzados en la enseñanza, aparte las excelentes cualidades personales que le adornaban.

Los buenos servicios prestados á la enseñanza son muchísimos, entre los cuales debe consignarse el notorio cargo de Secretario de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, desempeñando con envidiable celo por espacio de un año.

Durante el tiempo de su residencia en Amer, no tan solo consagróse al cometido de su penosa profesion, si que también, y sin menoscabo de la misma, dedicóse á los asuntos públicos sirviendo de guía y consultor al Ayuntamiento y Juzgado municipal, pues poseía conocimientos administrativos nada comunes y en mas de una ocasion sirvió con acierto de consejero en cuestiones entre particulares de aquella vecindad, que sabian buscar al Sr. Puignou en los casos áridos para los que estaba siempre dispuesto.

La recompensa moral á todos los reseñados servicios la halló el señor Puignou en los amerenses, pues no solo duran e el curso de su enfermedad fué visitado y de continuo asistido por las personas mas significadas y de todas las clases de la poblacion, sino que su muerte ha sido sentida por todos sus moradores, que supieron tribu'arle como merecia el último homenaje de respeto, acompañando numeroso gentío sus restos al sepulcro.

A nosotros réstanos, despues de este humilde tributo, exponer los deseos de que el eterno haya otorgado el premio merecido á las virtudes del que en vida fué nuestro buen amigo y cuya memoria recordaremos siempre.

—Es lo mismo que me paga todo el mundo.

—Si, pero tenga usted en cuenta que yo fui quien trajo las viruelas á este barrio.

Al dia siguiente de entrar una criada á servir en casa de un sacerdote, ve á éste que se dispone á afeitarse.

—¡Calla!—dice muy sorprendida,—¿los curas tienen barba? ¡Yo no sé la he visto nunca!

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Pedro Pascual ob. y mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de la Congregacion.

Domingos. —Durará los domingos durante siete horas á saber; cuatro por la mañana desde las 8 á las 12; y por la tarde 3; empezando una hora antes y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

SECCION COMERCIAL.

BAÑOLAS

Medida: cuartera de 80 litros.

Trigo	14'50
Centeno	11'00
Cebada	6'50
Avena	6'00

Maiz	11'00
Habas	10'50
Habones	11'50
Altramuces	7'58
Arvejas	12'50
Fayol	11'00
Esparceta	7'50
Habichuelas	22'00
Garbanzos	18'00
Huevos (docena)	1'10

PUIGCERDA

Trigo, á 23 pts. los 145 litros, ó la carga	
Centeno 16 » » id. id.	
Cebada, 16 » » id. id.	
Patatas, 7 » los 124 ks. 800 gr. id.	
Carnero, 1'75 » 1 k. 800 gr. ó carnicera	
Ternera, 1'25 » id. id. id.	
Buey, » » id. id. id.	
Tocino, » id. id. id.	

Telégramas

Zaragoza 21.—El señor Cánovas ha oido misa en el Pilar.

Se cree que no asistirá á la corrida de toros de esta tarde.

El señor Cánovas ha invitado á un almuerzo en la casa del señor Castellanos, donde se hospeda, á los eximistros, diputados y senadores conservadores.

Mañana asistirá á una gira en la Rosa Tallada y luego visitará los edificios más notables de Zaragoza.

En el tren-correo de mañana marchará el señor Cánovas á Madrid.

A pesar de la lluvia, se ha celebrado la corrida de toros, que ha estado concurrendísima. No ha asistido á ella el señor Cánovas.

Se han hecho nuevas prisiones. Muchas personas ajenas á la política han visitado al señor Cánovas.

También le ha visitado hoy el capitán general, que regresó anoche de Madrid. Créese que será destituido el gobernador civil de Zaragoza.

Los fusionistas se han reunido con objeto de acordar el recibimiento que se hará al señor Martos.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS

TINTURA americana y Agua silviana para el cabello y barba.—De venta en la Peluquería de Pagés. 0-0

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Misis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

Aviso de la Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia citando los pueblos que segun a ley de 8 Mayo de 1888 han pedido excepcion de venta de terrenos comunales, á los efectos del artículo 11 de la instruccion de que se habla en anuncio del Boletín de primero Junio último.

Siguen como providencias judiciales:

1.º Figueras, actuacion Gali, en loa ejecutivos de D. Ramon Noguer contra los padre é hijo Pedro Serradell y Ribas y Pedro Serradell y Suñer, anunciando subasta de cuatro fincas para el 19 del entrante.

2.º La Bisbal, actuacion Alvarez, en la vía de apremio contra la herencia de D. Martin Reixach, sacando en subasta tres lotes para al 19 del entrante.

Gaceta del dia 25.

Presidencia.—R. O. resolviendo la Comision de reformas administrativas de Ultramar.

Boletín oficial del dia 25.

No se publicó.

Gaceta del dia 26.

Gracia y Justicia.—Rs. Os. sobre movimiento de personal de la judicatura y magistratura.

Marina.—Otro ampliando á siete el número de buques cuya construccion se dispuso por Real decreto de 13 de Octubre de 1887.

—Otros concediendo ciertas autorizaciones al ministro de Marina.

—Real órden adjudicando la construccion de tres

Real decreto del primero del actual publicado el 5 creando estaciones sericícolas.

Extracto del acta de la sesion de la Comision provincial del 18 de Julio último.

Certificacion de la Comision permanente de la Diputacion provincial en mancomun con el comisario de guerra sobre precios límites de varios artículos á los efectos de la disposicion tercera de la Real órden de 22 de Marzo de 1859 y artículo 3.º de la instruccion de 9 de 1877.

De la Delegacion de Hacienda: transcripcion de la Real órden de 2 Agosto de 1888 denegando la reforma instada por la liga de contribuyentes de Málaga del concepto número primero epigrafe 206 de la tarifa 3.ª de la contribucion industrial.

Siguen como providencias judiciales:

1.º Igualada, actuacion Chavalero, sobre concelacion de fianza del Registrador de la propiedad de don Antonio Sanpau, dando tres años plazo para reclamar.

2.º Gerona, actuacion Bajandas, anunciando la muerte sin testar de Dolores Puig y Gifre, cuya herencia reclaman sus hermanos Joaquina, Juan, Francisca José y Antonio Puig Gifre y sobrinos Maria de los Doctores, Esteban y Juan Rabionet, hijos de Josefa Puig de Rabionet, dando 30 dias para reclamar.

Sigue como anuncio de la Fiscalia Militar del tercer tercio de la guardia civil de Gerona empazando al guardia segundo Ricardo Martinez, por 30 dias, desertor de la casa cuartel de Dorria (Palafrugell) con órden de captura.

Fundicion de hierro, cerrajería de obras y

CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DULGRO JNE

BORRELL, 32, BARCELONA.

Casa primera en España, única que se dedica especialmente a la construcción de las PRENSAS para VINO y ACEITE de los sin rivales sistemas Samán y Franco-Español. Con ellas se obtiene mayor presión y más color en el vino, que con los otros sistemas.

En seis años lleva vendidas más de tres mil setecientas cincuenta prensas. Los dos sistemas están privilegiados por veinte años.

Aviso á los compradores: No compreis prensas sin antes visitar estos talleres, en donde las encontrareis de todos tamaños y precios. Se envían CATALOGOS gratis á los que los soliciten.

Descarnadoras de aceitunas privilegiadas por 20 años. Con su empleo quedan suprimidos los antiguos trulls y se obtiene el verdadero aceite de la pulpa ó carne de la aceituna. Pueden decarnar de cinco á quince toneladas de aceitunas en veinte cuatro horas.



ESTRUJADORAS PARA UVAS DE DIFERENTES DIMENSIONES Y PRECIOS

Se funden toda clase de piezas para edificios y máquinas. Obras de hierro, balcones, miradores, claraboyas, persianas, verjas, etc. Armaduras metálicas. Vigas amarradas y en celosía. Vigas de 1 todas dimensiones.

Instalación y reparación de fábricas.—Transmisiones.—Tubos y piezas especiales para aguas.—Bombas y norias.

BORRELL, 32, BARCELONA.—(ENSANCHE DE S. ANTONIO.)

TIMBRES ELÉCTRICOS

Construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputación y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada entendiéndose sobre ella la ventaja de ser más activa; **consérvase indefinidamente sin alteración alguna y ser de más fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.**

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID

Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar
Precio 1'50 pesetas frasco.

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, roncquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo antiguo especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp. Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

Cierra el Boletín con avisos de los siguientes Ayuntamientos.

1.º Gerona, publicando los Ayuntamientos morosos en el pago de fondos carcelarios con el recargo que deben satisfacer.

2.º Figueras, del 17 de Agosto (á buena hora mangas verdes) alterando la distribución de colegios electorales del término municipal, según el art. 39 de la ley municipal.

3.º Cerviá, haciendo público el extravío y caducidad de la cédula de los vecinos, Ginés Maurici, Antonia Barbosa y María Maurici.

Como parte no oficial sigue el anuncio de la venta de varios libros de leyes y el itinerario de caminos vecinales de la provincia.

Gaceta del día 22

Presidencia.—Real decreto rebajando los gastos públicos.

Hacienda.—Confirmando un fallo de Aduanas.

Gobernación.—Reales órdenes sobre elecciones municipales.

Boletín Oficial del día 22

No se publicó.

Gaceta del día 23

Hacienda.—Real orden sobre alzada de Aduanas.

Gobernación.—Real orden acerca de la suspensión del Ayuntamiento y Secretario de Cerezo.

Fomento.—Reales órdenes relativas á obras públicas.

Boletín oficial del día 23.

No se publicó.

Gaceta del día 24.

Hacienda.—R. O. sobre libranzas creadas para el pago de suscripción á periódicos.

Gobernación.—Otra mandando proceder á la subasta de una red telefónica en Almería.

Fomento.—Otra resolviendo que no es de admitir una demanda de la sociedad minera «Buenafé».

Boletín Oficial del día 24

Parte oficial tomado de la Gaceta del 22, relativa al estado de salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Aviso de la empresa á los suscritores.

Circular de orden público emanada del Gobierno civil para la busca y captura del banquero fugado de Valencia D. Ramon Mora y de su hijo.

Real decreto emanado de Gracia y Justicia sobre penales creando juntas locales de prisiones en sustitución de las económicas actuales fechado el 27 del pasado y publicado el 4 del actual.

Real decreto emanado de Fomento del 10 publicado el 13 creando estaciones de Enología en varias provincias y una central en Madrid.

Extracto del acta de la sesión de la Comisión provincial en los días 19 y 20 de Julio último.

Circular de la Delegación de Hacienda de la provincia transcribiendo otra del 30 del pasado en que se dictan reglas para encanjar las recaudaciones de **derechos reales.**